



Oficina de información y respuesta



MINISTERIO DE
MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS
NATURALES

RESOLUCIÓN -MARN-OIR N° 155-2020

San Salvador, a las catorce horas con treinta minutos del día miércoles diecinueve de agosto de dos mil veinte, EL MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, luego de haber recibido y admitido la solicitud de información **No. MARN-2020-110** presentada ante la Oficina de Información y Respuesta de esta dependencia, por parte de: _____ quien se identifica con su respectivo documento único de identidad DUI y solicita la siguiente información:

- 1) *“Para el periodo 2009 - 2019: Políticas, informes de gestión, informes de transición y memorias de trabajo que involucren la labor del Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales en materia de ciencia, tecnología e innovación durante el periodo asignado, con énfasis en presentaciones al Comité Interministerial de Innovación, Ciencia y Tecnología.”*
- 2) *“Contacto {nombre y correo} de una persona dentro de la institución a la que se pueda contactar para realizar una entrevista en materia de actividades de ciencia, tecnología e innovación desarrolladas por el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales para el periodo 2009 – 2019”*

Considerando que la solicitud cumple con todos los requisitos establecidos en el art.66 de La ley de Acceso a la Información Pública y los arts. 50, 54 del Reglamento de la Ley de Acceso a la Información Pública, esta oficina procedió a admitirla y solicitar la información a la Gerencia de Comunicaciones, Gabinete Técnico y Dirección General de Observatorio de Amenazas y Recursos Naturales de esta Cartera de Estado, quienes nos enviaron sus respuestas, y esta oficina resuelve enviarlas a solicitante vía correo electrónico, según el siguiente detalle:

1. Informes de Labores del 2009 al 2020, se encuentran publicadas en nuestro sitio WEB y el Portal de Transparencia, a continuación le compartimos enlaces, donde las podrá descargar:

<http://cidoc.marn.gob.sv/por-categoria/?cat=informes-de-labores>

<https://www.transparencia.gob.sv/institutions/marn/documents/memorias-de-labores>

2. La entrevista en materia de actividades de ciencia, tecnología e invocación desarrolladas por el MARN, para el periodo 2009-2019, será otorgada por el Ing. Luis Menjivar, Director General de la Dirección General de Observatorio de Amenazas y Recursos Naturales, para coordinar el día y la hora y todos los detalles de la misma, favor contactar a Lic. Michelle López, de la Gerencia de Comunicaciones, al correo electrónico elopez@marn.gob.sv

...1/2...



Oficina de información y respuesta



GOBIERNO DE
EL SALVADOR

MINISTERIO DE
MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS
NATURALES

...2/2...

Lic. Ethel Elizabeth Cabrera Tobar
Oficial de Información, MARN a.i.

“En cumplimiento con el artículo 104 de la Ley de Procedimientos Administrativos, se hace del conocimiento del usuario que la presente resolución admite el recurso de Apelación, según lo establecido en el artículo 82 de la Ley de Acceso a la Información Pública. Dicho recurso podrá interponerse ante el Instituto de Acceso a la Información Pública (IAIP) o ante la presente Oficial de Información dentro de un plazo no mayor de los cinco días hábiles siguientes a la notificación de la presente resolución. El caso se interponga ante la oficial de información, se procederá a remitir el recurso al IAIP, quien será el encargado de resolverlo”-

SM